



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC



DECRETO ALCALDICIO N° 000449
LITUECHE, 20-03-2024
SECPLAC N°11

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educativos de la Comuna.
- La escasez hídrica que atraviesa la comuna y a nivel nacional.
- La problemática que se presenta con los constantes cortes del suministro de agua potable en el sector de Pulín.
- La necesidad urgente de establecer un sistema de mitigación, que asegure el suministro y distribución de agua potable para el consumo humano.
- La continuidad del servicio en la Escuela de Pulín.
- El Proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN TORRE METÁLICA Y ESTANQUE PARA AGUA POTABLE, ESCUELA DE PULÍN"**.
- La Sesión Ordinaria N° 91 del día 03 de enero de 2024, Acuerdo N° 01/2024, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la Modalidad de ejecución "Licitación Pública", para la ejecución del proyecto en cuestión.
- Las Bases Administrativas, que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°125, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N°281 de fecha 19/02/2024, que llama a Licitación Pública y aprueba en todas sus partes las bases administrativas, especificaciones técnicas, planimetría, itemizado y demás antecedentes que conforman esta licitación, para el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN TORRE METÁLICA Y ESTANQUE PARA AGUA POTABLE, ESCUELA DE PULÍN"**.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de junio de 2021, que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Decreto N°88 de fecha 24 de febrero de 2024 que establece las subrogancias que se indican.

DECRETO:

1. **Modifíquese** la comisión evaluadora de la licitación denominada: **"CONSTRUCCIÓN TORRE METÁLICA Y ESTANQUE PARA AGUA POTABLE, ESCUELA DE PULÍN"**. ID N° 1743-43-LE24, la que quedará conformada de la siguiente manera:
 - a. Jefatura SECPLAC.
 - b. Jefatura DOM.
 - c. Profesional DOM.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SECPLAC

2. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CSM/LUS/RPV/FH/sfs
DISTRIBUCIÓN

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Of. Adquisiciones
- Archivo Of. Partes
- Archivos SECPLAC



